

LA SUPOSICIÓN PROVERSIVA

José Biedma

Las cosas y las palabras, las palabras y las cosas, son más complicadas de lo que se las pinta. Sus relaciones son tan complejas como creativas e insidiosas. En esas relaciones se informa, se expresa y se comunica el ser.

En realidad, no sabemos qué son las cosas en sí sin la mediación de los lenguajes, sin la acción y el uso de los signos, los iconos y los símbolos. Sólo podemos precisar distintos grados y especies de conocimiento de lo que de las cosas se nos muestra, mediante el instrumental lógico, gramatical, dialéctico y retórico. El viejo *trivium* no sólo viste a los conceptos, sino que les dota de autoridad en el seno de la vida social, fuera de esas redes la ciencia, como el arte, la política o la religión, resultan inconcebibles.

Lo que se nos muestra es -muy verosímelmente- sólo un segmento de las propiedades fenoménicas de las cosas, ampliable artificialmente, desde luego, mediante la construcción de sensores técnicos o la extensión y afinamiento tecnológico de los sentidos comunes.

Todo conocimiento supone la presencia intencional de la forma en el interior del dominio intelectual del sujeto, así como distintos procedimientos de semiosis. Todo conocimiento supone una mediación psicológica y otra semiológica.

Los signos se conexionan recíprocamente y producen sentido en virtud de una cierta autonomía, en virtud de las reglas que presiden las manifestaciones del lenguaje en que se inscriben idealmente; pero las construcciones significantes a las que responden deben de todos modos conservar cierta referencia con la realidad de la que hablan (concreta o abstracta, existente o fantástica, material o espiritual).

Los semiólogos distinguen pragmáticamente cómo en toda interpretación de significación, en tanto que acto comunicativo, se deben distinguir un componente locutivo (lo dicho), un componente ilocutivo (la acción que se cumple, el modo en que se enuncia) y un componente perlocutivo (el efecto que se causa).

Esta distinción es importante a la hora de analizar con rigor qué decimos, si es que decimos algo, cuando decimos por ejemplo: "La ciencia enuncia el orden del universo", "Dios es el creador del mundo", "somos libres", "el derecho a la vida es inalienable"...

Me referiré en este escrito sólo al aspecto locutivo de las expresiones que contienen a Dios como argumento.

Ya he dicho que todo proceso de conocimiento importa semiosis, comunicación y simulación (representación). Obviamente, la simple aprehensión sensible de lo que se muestra no es por sí misma conocimiento científico. Psicológicamente hablando, las mediaciones a que me refiero se pueden llamar imaginación, memoria, entendimiento... Cada una de estas potencias o facultades impone sus condiciones al objeto. Estas condiciones sólo pueden ser consideradas reales en la suposición de una afinidad esencial entre la mente y la naturaleza. He aquí una formulación abstracta de la suposición de las suposiciones: la unidad del orden.

Los signos están siempre ahí, ellos mismos se muestran, supliendo a las cosas, haciendo las veces de las cosas (objetos, relaciones, operaciones...). La tradición clásica y medieval llamó a ese vínculo o propiedad del signo 'suppositio'. Hay muchos modos de suponer las cosas. En general, la semiología y la semántica lógica reconocen dos caras al dictum, que llamaré provisionalmente:

- Extensión referencial
- Comprehensión intensiva

Cabría un análisis más fino, recuperando la vieja noción de la 'suppositio' -de la que la lógica contemporánea se ha vuelto a adueñar gracias a la distinción entre sentido y referencia

introducida por Frege-, para referirnos al alcance existencial de los argumentos de una proposición, pues las palabras dicen el ser de distintas maneras...

- Suposición (S) verbal o nominal: "'Dios' es un monosílabo"
- S lógica o analítica: "Deus est ipsum esse"
- S metafórica o analógica: "Los teólogos buscan la Verdad"
- S imaginaria o fantástica: "Dios está en el cielo"

En el caso de la S imaginaria, o de la ausencia existencial de un referente, es posible delimitar dos dominios diversos de investigación semántica:

a) el referente no está, pero es como si estuviera; su presencia es sustituida por el imaginario cultural, por la opinión pública, por un saber social difundido, de carácter mítico, alegórico, publicitario, narrativo o fantástico.

b) el referente no está, ni en el nivel existencial, concreto o abstracto, ni en el cognitivo: en el proceso semiótico éste es sustituido por el significado intensional, por el sentido producido por el texto.

En el caso a) nos encontramos con una representación de verosimilitud, relativa al dominio doxástico, al dominio de las elecciones culturales que pueden y de hecho manifiestan notables cargas de transformación, de proversión y eversión. El mundo de la fantasía es mucho más fácilmente

manipulable que el de la realidad y está expuesto a notables transformaciones en el espacio y en el tiempo. Un pensamiento que quiera comprender el alcance ontológico de la suposición imaginaria no puede ser explicativo, sino interpretativo, pues los signos que componen un texto así son signos potenciales, signos que pueden andar a medio camino entre lo simbólico y lo icónico. Como señala Peirce respecto de los iconos: son signos que se refieren a la naturaleza del objeto, pero que no nos dan ninguna garantía relativa a su existencia (al contrario que el índice).

Bettetini asocia esta especie de semiosis a un proceso de simulación o representación orientado preferentemente hacia el pasado -que nosotros llamaremos retroversivo-, complica la memoria, en tanto sustituye el referente inexistente por una tradición referida a algo que ha ocurrido ya y que ha producido ya sus frutos culturales.

En el caso b), sin embargo, nos encontramos con una semiosis proversiva, en las perspectivas del presente y del futuro. El referente inexistente es sustituido aquí por la real inmediatez de un proyecto o de un pronóstico.

Me gustaría hacer aquí unas cuantas consideraciones de semántica lógica intensiva:

Primera. La inexistencia de un referente en absoluto implica la inexistencia de un significado. Dicho significado es pura comprensión, interpretación o intensión en los casos de conceptos sin extensión cuantitativa o empírica. Además, tal significado importa o produce, simula o supone, la representación de un posible referente. Tal referencia puede interpretarse perfectamente como una hipótesis, científica o de otro tipo. El mismo signo es entonces una experimentación provisional de dicha hipótesis, que adviene o proviene a la realidad como puro signo, *verbum, logos*.

Segundo. El significado potencial producido por la semiosis puede manifestarse como elemento de un sistema congruente, incluso como elemento de un sistema axiomático formal, dentro del cual asume un valor propio. Es un error identificar sin más los procedimientos de significación sin referente objetivo con procedimientos sofísticos o falaces. La hipótesis de un referente construido por la operación significativa como previsión o proversión, por una interpretación del presente o del futuro, puede demostrarse eficaz y útil, fértil y sencilla, para la obtención de cierta respuesta o para la solución de ciertos problemas.

(En el caso de nuestro signo "Dios", y siguiendo a Kant, su suposición como postulado sirve para resolver el problema de la motivación en el uso práctico de la razón pura, o el problema de la identidad imaginaria entre el deber y la felicidad).

La existencia del significado se confunde aquí fácilmente con la comprensión o intensión del significante. De ahí la fuerza del famoso argumento anselmiano, pues la corrección de su concepto (la noción de lo divino como perfección) supone un modo de ser necesario, al menos al nivel de la suposición posible, pues resulta articulable en una rigurosa lógica modal, en la cual su verdad se sigue necesariamente de la falsedad de su contradictoria: Es imposible que se muestre un X, tal que X sea perfecto y no exista, ergo es necesario que exista un tal X. La representación juega aquí a favor de la existencia ("tanto obtiene cuanto espera"), pues la hace posible e incluso imaginariamente necesaria. Produce existencia al simularla o representarla. Al margen de la fuerza ilocutiva del acto enunciativo, la locución misma muestra la realidad proversiva, la sustancia del proyecto.

El mismo tipo de inferencia que permite suponer o postular la existencia de Dios o de otras entidades inteligibles en el dominio de los saberes narrativos o de la filosofía especulativa, puede rastrearse en el pensamiento científico, especialmente en la invención sintética de las hipótesis como reglas explicativas, a la que Peirce llamó *abducción* ("rayo de luz", 'insight'), como único tipo de argumento que origina nuevas ideas.

La abducción, como lo que nosotros llamamos *proversión* o inferencia proversiva, se funda en la suposición realista de una afinidad profunda entre la mente y la naturaleza. Pero, al contrario que la abducción, que está vuelta al pasado causal, la proversión está orientada hacia el futuro causal, esto es, a los fines o, en el caso de Dios, a la síntesis de los fines, a la serie sintética completa de los planes de la razón en su uso puro.

La proversión -hay que decirlo y recordarlo- sería un tipo de argumentación mucho más arriesgada y difícil que la abducción, porque debe ajustar cuentas con la libertad de acción de los seres humanos. Posee por ello un espíritu de pronóstico, entendido como "esperanza posible de regular racionalmente nuestra vida futura".

Estos tipos de inferencia son imprescindibles en el diseño tecnológico de simulacros, máquinas de simulación y programas de significación icónica. Bettetini halla motivos para emparentar estos géneros de argumentación -a los que llama abducción y simulación- con la demostración "quia". Recuerdo aquí que la 'demonstratio quia' fue el tipo de argumentación que usó Tomás en la gimnasia intelectual de sus Vías, y que consiste en el paso inferencial (o salto inductivo) de los efectos, en el dominio de la multiplicidad empírica, a la causa inteligible, en el dominio de las reglas y de la unidad.

Por el momento, me parece sin embargo más plausible parangonar estos tipos de argumentación con el razonamiento probable, suasorio o verosímil, que la tradición peripatética identificó con la dialéctica, y Perelman ha emparentado en nuestro siglo con la tradición humanista y retórica. La inferencia proversiva está presente casi siempre en los procedimientos suasorios más fiables y plausibles (de 'plauso', 'plaudire', aplaudir, aprobar), y en las argumentaciones especulativas y prácticas más generadoras de esperanza, confianza y crédito racional. Esto no quiere decir que el signo "Dios" no pueda escrutarse también en razonamientos de tipo retroversivo, en abducciones en que juega como hipótesis constructiva, con análogo papel al que juega la Singularidad en la cosmología atea.

No hay por qué concluir que estos tipos de argumentación no admitirían procedimientos rigurosos de verificación o confirmación, aunque intuyo que tales procedimientos serían necesariamente infinitos o exigirían una conversación infinita y universal. No cabría desde luego una contrastación experimental allá donde el referente, por definición, está ausente o es supuesto en su existencia por el signo mismo.

Bibliografía consultada

- Gianfranco Bettetini . "Por un establecimiento semio-pragmático del concepto de 'simulación'", en *Videoculturas de fin de siglo*, Cátedra, Madrid, 1990.
- Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca. *Tratado de la argumentación*, Gredos, Madrid, 1989.
- William y Marta Kneale. *El desarrollo de la lógica*, Tecnos, Madrid, 1980.
- Santaella Lucía. "La evolución de los tres tipos de argumento: abducción, inducción y deducción", Universidad de Sao Paulo, Brasil, disponible en <http://www.unav.es/gep/>

josebiedma@interbook.net
<http://www.interbook.net/personal/josebiedma>
<http://usuarios.iponet.es/casinada/xbiedma.htm>
<http://ususarios/ddt/biedma.htm>